



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 152 DE 19 63
(dic. 14)

Por el cual se encarga al Secretario de la Inspección 2a. Municipal de Instrucción Criminal, del cargo de Inspector de esa oficina.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art. Unico.- Con retroactividad al 12 de los corrientes, y durante el tiempo que permanezca en vacaciones el señor DIEGO E. AMOROCHO M. Inspector 2o. Municipal de Instrucción Criminal, en cárgase de la Inspección al señor CEFERINO LEON, Secretario de la misma.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga a catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,

MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno Municipal,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-